

P47. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIANTE EN LA ASIGNATURA “DESARROLLO EN LA INFANCIA”

Rivero M, Antón A, Celdrán M, Martí E, Moreno Zazo M, Ribera N. Serrat R

GIDPsiDe (Grup Consolidat d'Innovació Docent en Psicologia del Desenvolupament).

Departament de Psicologia Evolutiva i de l'Educació. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. Passeig de la Vall d'Hebron 171. 08035 Barcelona.

Nuestro objetivo es presentar los recursos de apoyo al estudiante que se aplican en la asignatura “Desarrollo en la infancia”, obligatoria de segundo curso del grado de Psicología, contextualizándolos en el marco de la formación por competencias y de la evaluación continuada y formativa.

Los recursos desarrollados para orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje son:

Relacionados con actividades prácticas

- Documentos guía
- Listas de comprobación (*checklists*) de tareas
- Rúbricas para la elaboración de un informe y para la presentación oral de los trabajos
- WebQuest con materiales elaborados por el profesorado
- Tutorías individuales y grupales

Relacionados con textos obligatorios

- Guías de estudio
- Cuestionarios de auto-evaluación con *feedback*

En relación con el estudiante y su proceso de aprendizaje, los instrumentos y recursos aplicados contribuyen positivamente a:

- Tomar consciencia de cuáles son los objetivos de aprendizaje de la asignatura y de las competencias que se busca desarrollar.
- Guiar en la realización de las actividades de aprendizaje y en el trabajo autónomo.
- Clarificar los criterios de evaluación.
- Orientar a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Dar elementos para la auto-regulación del aprendizaje.
- Contribuir a los buenos resultados académicos.

Para guiar la mejora de los recursos de apoyo en el futuro, nos planteamos algunas cuestiones:

- ¿Contribuyen de forma eficaz a la auto-regulación del aprendizaje?
- ¿Qué aspectos de la guía y apoyo al estudiante pueden vehicularse a través de recursos en la red y cuáles deben ofrecerse de forma presencial?
- ¿Cómo establecer la obligatoriedad o no obligatoriedad de algunos de los recursos de apoyo?